

Guayaquil, Enero 28 de 1981.

Señor
Presidente del Directorio de
PRODUCTOS DE MADERA INDUSTRIAL S.A.
Guayaquil.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con el delicado encargo de Comisario que me han confiado, debo manifestarle que he revisado prolijamente la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1980.

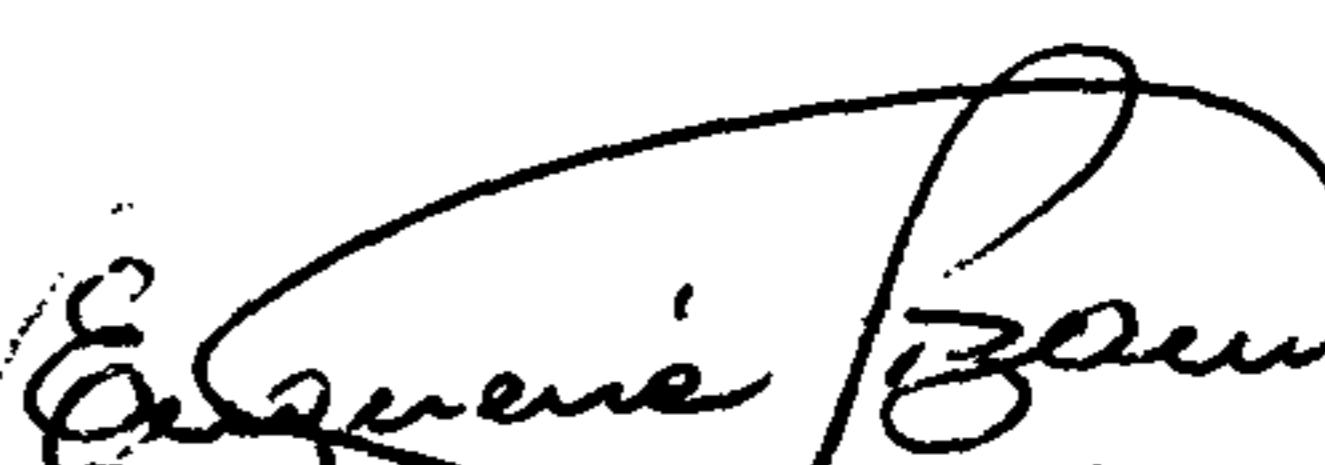
De acuerdo al control minucioso de las cuentas, debo dejar constancia que, así como las cuentas de activo y pasivo, se encuentran de acuerdo a las que figuran en el balance y suman un valor total de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 54/100 SUCRES (\$1.759.452,54). Las demás cuentas de inventario y anexos, también están de acuerdo al Balance Contable.

Así mismo debo poner en vuestro conocimiento que durante el presente ejercicio Contable, la Compañía ha obtenido una utilidad por valor de CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO 97/100 SUCRES, (\$4.54.605,97), cantidad que aún no se ha rebajado el 15% de los trabajadores y la retención del Impuesto a la Renta.

Por consiguiente os invito a revisar el Balance y más cuentas de la Compañía, que está presentando el señor Gerente, así como dar vuestra conformidad.

De ustedes muy atentamente,


Jorge L. Gómez Boloña
COMISARIO


Ing. Com. Euqueria Pizarro
COMISARIO